

ANEXO 1: DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

Documentos para la Admisión de las Ofertas	REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor (ANEXO N° 1)	Cumple	Cumple
<p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.</p> <p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde
<p>g) El precio de la oferta en SOLES adjuntar obligatoriamente el ANEXO N°6.</p> <p>El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales</p>	Cumple	Cumple

Asimismo, tal como lo señala el art. 73.2 del art. 73° del Reglamento de la Ley se procede a determinar si las ofertas presentadas responden a las características técnicas especificada en las bases, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará no admitida.

POSTOR	OBSERVACIONES	OFERTA ADMITIDA/NO ADMITIDA
REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Cumple de acuerdo a las Bases	ADMITIDA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	Cumple de acuerdo a las Bases	ADMITIDA

A continuación, habiendo quedado admitida las ofertas, se procede a desarrollar la actividad de evaluación de la oferta conforme a los establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 se detalla a continuación:

ANEXO 2: EVALUACION DE OFERTAS

POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	PRECIO OFERTADA	PUNTAJE: FACTOR PRECIO: 100 PTOS.			
INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	S/. 454,681.50	100	-	100	1
REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 536,957.20	85	-	85	2

ANEXO 3: VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION

Luego de culminar con la evaluación de la oferta, se procede a determinar si el postor, cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases tal como los señala el Art. 75° numerales 75.1 y 75.2 del Reglamento de la Ley de Contrataciones. Al revisar la documentación del postor para sustentar el requisito de calificación Experiencia del Postor en la Especialidad, se puede observar que presenta factura, adjuntando comprobante de retención más el reporte de estado de cuenta corriente.

ITEM	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	CALIFICA / NO CALIFICA
		A. HABILITACION	
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	REGISTRO SANITARIO DEL FABRICANTE EMITIDO POR LA DIGESA DEL MINISTERIO DE SALUD	CALIFICADA
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR Postor acredita experiencia por un monto facturado mayor a lo solicitado en las bases	CALIFICA

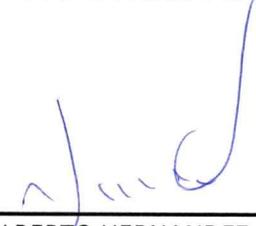
ITEM	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	CALIFICA / NO CALIFICA
		A. HABILITACION	
2	REACTIVOS & QUIMICOS DEL NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	REGISTRO SANITARIO DEL FABRICANTE EMITIDO POR LA DIGESA DEL MINISTERIO DE SALUD	CALIFICADA
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR Postor acredita experiencia por un monto facturado mayor a lo solicitado en las bases	CALIFICA

El comité de Selección, luego que, **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.** de haberse llevado con el desarrollo del procedimiento de selección en las etapas de presentación, admisión evaluación y calificación de ofertas y Otorgamiento de Buena pro acuerdan lo siguiente:

- Otorgar la Buena Pro al postor **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.**, por el importe **S/. 454,681.50 Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Ochenta y Uno con 50/100 soles** incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, publicando en el SEACE los resultados.
- Esperar los plazos que establece la ley, para realizar el consentimiento de la Buena Pro.

Finalmente, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:45 horas del día 22 de mayo del 2024, el Comité de Selección dio por culminada la reunión firmando el Acta los presentes.


 JEAN MICHAEL QUEREVALU LAZARO
 MIEMBRO PRESIDENTE TITULAR


 LUIS ALBERTO HERNANDEZ GONZALES
 PRIMER MIEMBRO TITULAR


 VERONICA ROSANA PACHAS CHAVEZ
 SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE